DESARROLLO

Siendo las 10:00 a.m. se da inicio a la socialización del ASEGURATE del mes de septiembre correspondiente a la ruta materno perinatal, que tiene como objetivo brindar atención y cuidado integral a la madre e hijo, promoviendo el trato digno, seguro con calidad y calidez a la mujer y familia gestante, ofreciendo veraz y educación actualizada que le permitan disfrutar y vivir con seguridad su gestación desde el ingreso y paso por la ruta integral de atención en salud materno perinatal, preparación para el parto y puerperio con el fin de disminuir la morbilidad y mortalidad materna, perinatal e infantil.

La ruta inicia desde la búsqueda activa realizada por los gestores de la salud, desde la consulta inicial o de tamizaje que está a cargo del profesional médico y/o de enfermería se identifica la mujer o la pareja con intención reproductiva y se procede a determinar los factores de riesgo para intervenir acorde con lo establecido.

Además mediante la captación temprana de gestantes antes de la semana 10 se garantiza un desarrollo normal del embarazo, les permite tomar las medidas oportunas y evitar complicaciones que pueden poner en riesgo la vida del bebé o la madre. Para tal fin se encuentra la estrategia Gravindex a cargo de servicios complementarios que tiene como objetivo buscar identificar y captar mujeres embarazadas desde el momento del reporte de la prueba de embarazo positiva.

En general a través de la ruta o programa perinatal se ofrece los siguientes servicios con calidad y oportunidad desde las diferentes área multidisciplinarias: asesoría de interrupción voluntaria del embarazo, controles prenatales por parte del personal de enfermería, consulta preconcepcional , consulta de anticoncepción y actividades de promoción y detección temprana, asesoría pre test para VIH y sífilis, asesoría post test en los PAPS y CAPS, atención por Psicología, trabajo social y nutrición, planificación familiar pos evento obstétrico mediante seguimiento telefónico, clasificación del riesgo bio psicosocial por ginecología a la semana 32 o antes si lo requiere, plan de manejo de ginecología y especialidades , a recibir un parto humanizado y manejo de la emergencia obstetricia, atención al recién nacido, lactancia materna, vacunación, registro civil, educación en signos de alarma y educación post parto seguro y anticoncepción, consulta post parto a los 8 días, inscripción al programa de desarrollo y crecimiento, plan canguro y hospitalización para neonatos y finalmente se ofrece seguimiento telefónico post parto a la madre e hijo .

Se da por finalizada la socialización.